



*"2025 – 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

## **Informe Contable**

Ref.: Control de Bienes del estado Provincial al 31/12/2024 - IFT

Ushuaia,





PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA



# INFORME CONTABLE

## Control de Bienes del Estado

INFORME CONTABLE N.º 2025,

Letra: TCP-INFUETUR

Control de Bienes del Estado – In.Fue.Tur

**Auditora Fiscal Subrogante: C.P. Facundo A. PALOPOLI**

Ushuaia, 19 de Marzo del 2025

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR





*"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE  
LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

## **Control de Bienes del Estado**

### **Índice**

1.	Objeto .....	1
2.	Aclaraciones previas.....	1
3.	Procedimientos de auditoría .....	2
4.	Limitaciones al alcance .....	3
5.	Análisis y conclusión .....	3

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos  
e insulares correspondientes son argentinos"*





*"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

## **1. Objeto**

El presente tiene por objeto el análisis del inventario de bienes del Estado Provincial del Instituto Fueguino de Turismo (IFT) al 31/08/2024, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto “3.3. Control de bienes del estado” del Informe Contable N.º 482/2023 Letra: TCP-SC y su complementario Informe contable N° 23/2024 Letra: TCP-SC referido a la Planificación Anual 2024 – Consolidado Provincial.

## **2. Aclaraciones previas**

En marco de las tareas previas al Control del Inventario de Bienes del Estado Provincial, correspondientes al Instituto Fueguino de Turismo (IFT), se envió la Nota Externa N.º 1678/2024 Letra: TCP-IFT, de fecha 30/08/2024, mediante la cual, se solicitó la remisión de un listado completo del Inventario de Bienes Patrimoniales del Estado al 31/08/2024, el cual fuera remitido mediante Nota N.º 004/2024 Letra: Dirección de Finanzas – IFT.

De la solicitud anterior, mediante Nota Externa N.º 4054/2024 Letra: TCP-IFT, de fecha 04/11/2024, se acordó una visita para el día Lunes 11/11/2024 a las dependencias citas en la ciudad de Ushuaia y el día Viernes 15/11/2024 en las dependencias de la ciudad de Río Grande y aquellas áreas en donde pueda identificarse los bienes de uso seleccionados, en dicho sentido, se tomó una muestra representativa, a los fines de relevar los bienes que surgen del listado remitido.

Las tareas de control de los bienes de uso, se llevaron a cabo en el mes de Noviembre del corriente año, sobre los bienes al 31/08/2024, habiéndose coordinado previamente, los procedimientos de control aplicados, con los respectivos responsables de las áreas a fin de evitar entorpecimiento en el desarrollo de las actividades normales del Organismo.

Con el propósito de llevar adelante lo indicado en el punto anterior, se realizaron inspecciones en las dependencias del nuevo edificio del INFUETUR de la ciudad de Ushuaia y en la ciudad de Río Grande.

En lo que respecta a la muestra seleccionada de los bienes de uso, se aplicó el método de muestreo por selección específica basado en la antigüedad de los bienes y en los montos expuestos en el detalle de inventario de Bienes Patrimoniales.

Con respecto a la normativa aplicada, el análisis se realizó de acuerdo al marco normativo establecido por:

- Ley Provincial N.º 1015 – Régimen general de contrataciones y disposiciones comunes para el sector público provincial.
- Resolución Plenaria N.º 194/2021 – Plan de control segundo semestre consolidado Secretaría Contable.
- Manual de Procedimientos – Gestión de Bienes de Uso IFT.
- Manual de Uso inventario GEN.

El análisis efectuado se realiza sobre la documentación remitida por el Instituto y la obrante en esta delegación de control como resultado de las intervenciones de control previo y/o posterior.

### **3. Procedimientos de auditoría**

A continuación, se detallan los procedimientos sobre el inventario de bienes de uso realizado:

- Requerimiento de inventario de bienes al 31/08/2024 del Instituto Fueguino de Turismo.
- Confrontación de la información detallada en el inventario al 31/08/2024 remitido con el enviado oportunamente, para determinar nuevas incorporaciones con respecto al último inventario realizado en el ejercicio 2023.



*"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

- Constatación de la intervención del Tribunal de Cuentas en el marco del control preventivo y/o posterior en caso de corresponder, sobre las adquisiciones al 31/08/2024.
- Relevamiento de Actas de Constatación Preventivo y Posterior obrante en la delegación de control relacionadas a adquisición de bienes de uso, reparación y/o mantenimiento, anteriores al ejercicio 2024, identificando el bien, constatando que fuera declarado por el Instituto en la información remitida.

#### **4. Limitaciones al alcance**

El relevamiento físico de los bienes informado por el Instituto fue ejecutado conforme el Informe Contable N.º 109/2024, determinando en esa instancia la razonabilidad de los registros, procedimientos aplicados para la gestión de los bienes, su estado de mantenimiento y conservación, del 01/01/2024 al 31/08/2024.

#### **5. Análisis y conclusión**

Del análisis del inventario de Bienes al 31/08/2024 informado por el Instituto Fueguino de Turismo (IFT) surgen las siguientes situaciones:

- Se declaran 623 unidades en cantidad de bienes por un total de \$ 55.221.815,20.
- En la visita realizada y del listado brindado, se verificaron 37 bienes, totalizando la suma de \$ 26.151.188,92 (47,36% sobre el total), correspondientes a Sillón de oficina, CPU, Rodados, Notebook, Equipos de Computación, Aspiradora, Hidrolavadora, Monitores, Herramientas y Repuestos mayores, Equipo de Transporte, tracción y elevación, cuatriciclo 4x4, etc.

- Los bienes de mayor incidencia monetaria respecto de la muestra seleccionada, son: Vehículos por \$ 14.138.250,00 (54,06% sobre el total de la muestra) y Equipo de Computación por \$ 5.620.463,00 (21,49% sobre el total de la muestra).
- Del relevamiento de las actas de constatación emitidas en el marco del control preventivo y/o posterior no quedan pendientes reparos ni requerimientos respecto al inventario de bienes del estado.

Por lo expuesto se concluye que, conforme surge de la labor de auditoría efectuada, correspondiente a los **bienes del estado**, los registros en relación a la significatividad de los montos que declara el Instituto en el “Inventario vigente”, de los bienes que posee el INFUETUR, exponen aceptable razonabilidad al 31/12/2024, al igual que el circuito administrativo de gestión de inventarios, actualización de los cargos patrimoniales, aceptable estado de conservación de los bienes auditados y correcto mantenimiento. Sin embargo, con el sistema actual, en lo que respecta a la identificación de los bienes de uso, no se brindan las garantías, atento que las mismas se encuentran identificadas con un marcador y/o corrector, no utilizando las etiquetas homologadas por el sistema GEN, a los efectos permitir un mejor detalle e identificación de todos los bienes.

De los veinticuatro (37) bienes verificados se ha detectado que el 100 % de los mismos contienen una identificación, con corrector, siendo la misma precaria y obsoleta, no implementadas por el Sistema Gen, como podrá observarse en las imágenes fotográficas que se adjuntan en siguiente apartado.

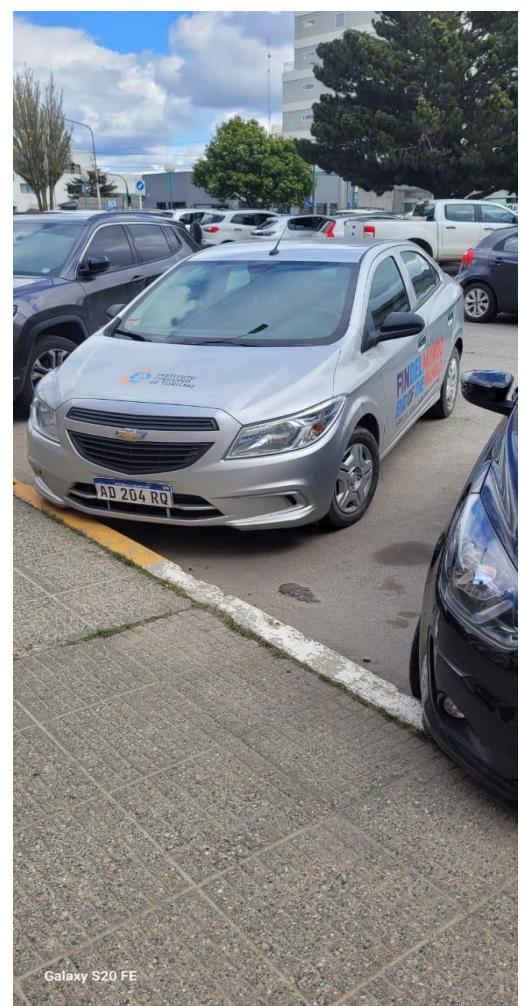
Por último, existen bienes que incorporados al patrimonio recibidos en el marco de la obra pública, no fueron objeto de control por parte del Tribunal de Cuentas ya que se realizan por fuera del régimen de compras y contrataciones establecido en la Ley Provincial N.º 1015.



*"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Se adicionan al mismo, algunas imágenes fotográficas tomadas en las mencionada visita.

Se incorpora al presente el Anexo I donde se detalla un cuadro con los bienes relevados.







PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE  
LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



Galaxy S20 FE



Galaxy S20 FE

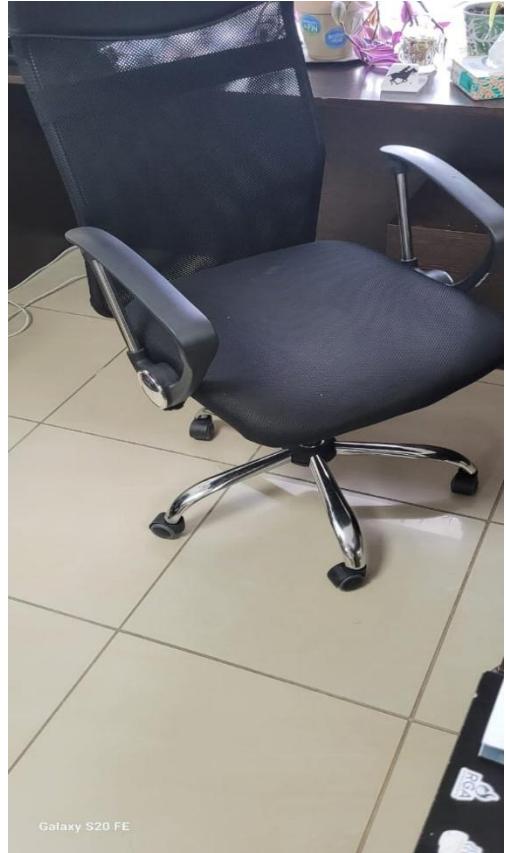


Galaxy S20 FE



Galaxy S20 FE

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos  
e insulares correspondientes son argentinos"





PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE  
LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

**ANEXO I - Río Grande**

Inventario de Bienes vigente sistema de Gestión Contable de la IFT - s/nota N° 004/24 Letra Dirección de Finanzas

Nº Inventario L.U.B.	Descripción del bien	Valor Origen	Responsable Patrimonial/Repartición	Pegado de oblesas identificatorias y/o Dominio (SI/NO)	Identificación c/marcador indeleble (SI/NO)	Inspecciones oculares / Control de existencia (SI/NO)	Fecha Inspección ocular	Estado de conservación bueno(B) malo(M)
125074	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125075	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125076	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125077	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125078	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125079	Sillon de oficina	\$ 56.324,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125080	Mesa ratona 100/60	\$ 95.072,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
125081	Perchero	\$ 25.000,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
127991	Proyector Digital	\$ 2.200,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
122726	Automóvil	\$ 276.000,00	ALAZAR, Stella Maris	SI	----	SI	15/11/2024	B
122759	Equipo de Telefonía Celular	\$ 14.048,76	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
122741	CPU	\$ 14.900,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
122729	CPU	\$ 14.900,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
122745	PC All in one	\$ 18.034,00	ALAZAR, Stella Maris	NO	SI	SI	15/11/2024	B
	<b>Total</b>	<b>\$ 798.098,76</b>						

**ANEXO II - Ushuaia**

Inventario de Bienes vigente sistema de Gestión Contable de la IFT - s/nota N° 004/24 Letra Dirección de Finanzas

Nº Inventario L.U.B.	Descripción del bien	Valor Origen	Responsable Patrimonial/Repartición	Pegado de oblesas identificatorias y/o Dominio (SI/NO)	Identificación c/marcador indeleble (SI/NO)	Inspecciones oculares / Control de existencia (SI/NO)	Fecha Inspección ocular	Estado de conservación bueno(B) malo(M)
120338	Vehículo Sedan motor 1.6	\$ 4.198.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	SI	----	SI	11/11/2024	B
120339	Vehículo Pick up 4x4	\$ 9.274.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	SI	----	SI	11/11/2024	B
125921	Aspiradora	\$ 166.172,16	GARRIDO, Juan Antonio	NO	SI	SI	11/11/2024	B
126993	Hidrolavadora	\$ 410.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	NO	SI	SI	11/11/2024	B
125507	Equipo de Transporte Tracción Elevación	\$ 140.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	NO	SI	SI	11/11/2024	B
125506	Equipo de Transporte Tracción Elevación	\$ 398.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	NO	SI	SI	11/11/2024	B
125509	Equipo de Transporte Tracción Elevación	\$ 1.002.000,00	GARRIDO, Juan Antonio	NO	SI	SI	11/11/2024	B
120015	Protector Digital	\$ 319.900,00	COLOMBRES, Cecilia	NO	SI	SI	11/11/2024	B
121521	Notebook	\$ 153.615,00	RAVAIOLO, Alexis German	NO	SI	SI	11/11/2024	B
126388	Equipo de Computación	\$ 153.615,00	MENDIETA AGUILA, Lucrecia	NO	SI	SI	11/11/2024	B
124738	Herramientas y Repuestos Mayores	\$ 145.000,00	PROST KONRAD, Matias	NO	SI	SI	11/11/2024	B
124739	Herramientas y Repuestos Mayores	\$ 195.000,00	PROST KONRAD, Matias	NO	SI	SI	11/11/2024	B
127523	Herramientas y Repuestos Mayores	\$ 215.000,00	PROST KONRAD, Matias	NO	SI	SI	11/11/2024	B
127524	Herramientas y Repuestos Mayores	\$ 126.900,00	PROST KONRAD, Matias	NO	SI	SI	11/11/2024	B
125508	Cuatriciclo 4x4	\$ 390.250,00	PROST KONRAD, Matias	SI	----	SI	11/11/2024	B
132183	Equipo de oficina y muebles	\$ 1.325.890,00	ESPINDOLA, Raul	NO	SI	SI	11/11/2024	B
127698	Equipo de Computación	\$ 857.524,00	SANCHEZ, Raul	NO	SI	SI	11/11/2024	B
127699	Equipo de Computación	\$ 857.524,00	SANCHEZ, Raul	NO	SI	SI	11/11/2024	B
128762	Equipamiento de Computación	\$ 1.645.900,00	BIANCHI, Martin	NO	SI	SI	11/11/2024	B
132136	Equipo de oficina y muebles	\$ 1.143.000,00	BIANCHI, Martin	NO	SI	SI	11/11/2024	B
118905	Equipo de Computación	\$ 460.000,00	MONTIEL, Ana Valeria	NO	SI	SI	11/11/2024	B
125797	Laptop	\$ 129.900,00	MONTIEL, Ana Valeria	NO	SI	SI	11/11/2024	B
128761	Equipo de Computación	\$ 1.645.900,00	MONTIEL, Ana Valeria	NO	SI	SI	11/11/2024	B
	<b>Total</b>	<b>\$ 25.353.090,16</b>						

Sin otro particular, elevo a su consideración el presente informe junto con el Anexo I y II, con 8 fojas útiles.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

